



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

EL JEFE DEL SERVICIO  
DE ADMINISTRACION PERIFERICA

XXIX SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA EN LEON

Discurso del Presidente D. José Almagro Nosete.

El Delegado envía el texto que te adjunto, que es un discurso de notable rigor y en una línea moderna.

(A)

en Asunción



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

MIT. LEON.

DE DELEGADO PROVINCIAL DE **LEON** A

IL MO. SR. JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA.-

LE.- 44. FECHA.- 22-10-74.- 18,15.-

*m = 496*

:

TEXTO:

097/022/021



EN EL ACTA INAUGURAL DE LA 29 SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA,  
CELEBRADO HOY EN LEON, EL PRESIDENTE DE LA SEMANA SOCIAL  
DON JOSE ALMAGRO NOSETE, PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL QUE  
ENTRE OTRAS COSAS DIJO:

''EL CAMBIO SOCIAL CUYO ESTUDIO, DESDE DETERMINADOS ANGULOS MOTIVA ESTA SEMANA SOCIAL, ORIGINA EN SU PROPIO DINAMISMO UNOS IMPERATIVOS QUE ESTABLECEN UNAS URGENCIAS DE ATENCION CADA VEZ MAS INSOSLAYABLES. ESTOS IMPERATIVOS DEMANDAN ACCIONES SOCIALES, Y, EN ULTIMO EXTREMO, POLITICAS, QUE IMPLICAN UNA RENOVADA ORGANIZACION COMUNITARIA.''

''LA RENOVACION DE UNA ORGANIZACION AJUSTADA A ESTAS DIMENSIONES PIDE EN TODO CASO QUE LOS CENTROS DE DECISION POLITICA, EN OBLIGADA CORRELACION CON LOS ANHELOS Y DESEOS POPULARES, CON UNA VISION REALISTA SEPAN RESPONDER CON LAS INNOVACIONES PRECISAS, GARANTIZADAS EN SU INICIO Y DESARROLLO POR LAS LEYES, ATENTOS A QUE ESTAS., SEGUN LA ORTODOXIA MAS CLASICA SOBRE EL CONTENIDO Y SENTIDO DE LAS LEYES, HAN DE ASENTARSE SOBRE LO REAL Y REAL ES TAMBIEN LA MOVILIDAD SOCIAL, EL CAMBIO. DE AQUI QUE LAS LEYES PEQUEN, TANTO POR UTOPICAS CUANDO PRETENDER REGULAR UN FUTURO IMPOSIBLE, COMO POR OBSOLETAS CUANDO CONTEMPLAN UN PASADO SIN RETORNO.''

''SON MUCHOS Y CUALIFICADOS LOS SECTORES DE LA OPINION NACIONAL QUE CONINCIDEN EN AFIRMAR QUE A LOS MULTIPLES PROBLEMAS QUE PLANTE UN



## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

PROCESO DE TRANSFORMACION Y CAMBIO SOCIAL SE SUMAN EN NUESTRO PAIS  
LOS QUE RESULTAN DE UNAS ESTRUCTURAS SOCIOPOLITICAS, Y DE UNAS INS-  
TITUCIONES JURIDICO-PUBLICAS INADECUADAS E INSUFICIENTES PARA  
ASUMIR Y CANALIZAR LA TRAMITACION DE SOLUCIONES EN UN MARCO DE  
COLECTIVA RESPONSABILIZACION.

ESTAS OPINIONES QUE VIENEN PRODUCIENDOSE HACE YA TIEMPO HAN ENCON-  
TRABO UN CLIMA PROPICIO EN ALGUNOS SECTORES DIRIGENTES DEL PAIS ,  
QUE PROMETEN INICIATIVAS DE PERFECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON  
EL PROPOSITO DE INCORPORAR MAS DECIDIDA Y PLENAMENTE A LOS ESPA-  
ÑOLES A LAS TAREAS COMUNES QUE DEMANDA LA ACCION PUBLICA, YA SEA COMO  
GOBERNANTES YA SEA COMO GOBERNADOS.

''UN PANORAMA, CM COMO EL SUCINTAMENTE DESCRITO, PUEDE SER OBJETIVA-  
MENTE CALIFICADO DE SITUACION DE TRANSICION. TRANSICION QUE SE INSER-  
TA EN UN MARCO MAS GLOBAL, HASTA EL PUNTO DE QUE NO ~~SI~~ SON POCOS  
LOS QUE PIENSAN QUE A ESCALA MUNDIAL SE ESTA OPERANDO EL DECLINAR  
DE UNA SOCIEDAD VIEJA Y EL AMU ALUMBRAR DE UNA SOCIEDAD NUEVA, PEROO  
QUE EN EL PARTICULAR QUE NOS INTERESA, LA C SOCIEDAD ESPAÑOLA PRESEN-  
TA UNOS CARACTERES MAS MODESTOS., MAS DE ANDAR POR CASA, EN UN INTEN-  
TO LOABLE CIERTAMENTE DE CREAR LA CONDICIONES QUE PERMITAN SUMARNOS  
EN UN PLANO DE LO MAS IGUALITARIO POSIBLE AL GRAN PROCESO DE TRANS-  
FORMACION MUNDIAL. AHORA BIEN, ESTA SITUACION DE TRANSICION SE PRO-  
YECTA O, POR MEJOR DECIR, SE ENCARNA EN UN ORDENAMIENTO JURIDICO QUE  
ACUSA FISURAS, CONTRADICCIONES, LAGUNAS, ~~...~~

M FICCIONES, DEROGACIONES POR EL USO,, INSUFICIENCIAS NORMATIVAS,  
DE UNA PARTE., EXCESO REGLAMENTARIOS POR OTRA, QUE IMPIDEN U OBS-  
TACULIZAN QUE EL DERECHO CUMPLA ADECUADAMENTE LA FUNCION QUE LE  
CORRESPONDE COMO REGULADOR D Y ORDENADOR DE LA VIDA SOCIAL-.''

'' EN EL MUNDO DEL TRABAJO LOS PROBLEMAS SON TAMBIEN ACUCIANTES.  
A LOS DEFECTOS DE ORDEN ESTRUCTURAL DE LA EVONOMIA CAPITALISTA  
AL MARGEN DE VALORES OYE NO TENGAN UNA ESTRICTA MOTIVACION ECONO,-



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

MICA, SIN LA COMPENSACION EN NUESTRO PAIS DE LAS LIBRES REIVINDICACIONES OBRERAS - APOYADAS EN UN SINDICALISMO DE BASE AUTENTICO YO REPRESENTATIVO- SE HAN SUMADO LOS KACTORES DERIVADOS DE UNA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL QUE AMENAZA GRAVEMENTE EL SISTEMA OCCIDENTAL AL DESTARSE TASAS DE INFLACCION CRECIENTES, QUE CORROEN Y OROSIONAN LAS RENTAS DEL TRABAJO Y LOS AHORROS, AMEN DE LOS EFECTOS MULTIPLICADORES QUE ORIGINE LA REPATRIACION DE EMIGRANTES CON LAS SECUELAS DEL PARO Y DEL SUBEMPLEO. ''

''.- EN LO EDUCATIVO, LOS PROBLEMAS Y GRAVERS DIFICULTADES QUE PLAN-TSA LA ADOPCION DE ESTRATEGIAS QUE NECESARIAMENTE HABRIAS DEL REPRESNTAR MODIFICACIONES CUELITATIVAS, FRENTE A LA REALIDAD DE UNA EXPANSION LINEAL QUE ABSORVE DEL RECURSOS DISPONIBLES. MIENTRAS, LA NUEVA JERARQUIA DE VALORES PROPIOS DEL CAMBIO SOCIAL, SE ABRE PASO POR MEDIOS AUTOCONOS QUE EN ALGUNO CASOS, PRESENTA RASGOS DE CONTRA-CULTURA. ''

''.- CABE DESTACAR EL SENTIMIENTO DE FRUSTRACCION DE LOS PROPIOS JURISTAS QUE ACHACAN, NO SIN RAZON, A EPOCAS COMO LA PRESENTE CIERTA INEPTITUD LEGISLATIVA, ORIGINADA A MI JUICIO, ENTRE OTROS FACTORES, POR EL CARACTER EXCESIVAMENTE COYUNTURAL DE LAS NORMAS, SU CARENCIA DE ESTABILIDAD CARA AL FUTURO, SU SENTIDO DE IRRESOLUCION TRANSACCIONAL EN MUCHOS CASOS, Y, CONSECUENTEMENTE, COMO MEDIO DE ORILLAR DIFICULTADES LAS CONSABIDA REMISION AL PODER EJECUTIVO PARA UN DESARROLLO REGLAMENTARIO.

''.- ELLO ACARREA TAMBIEN UNA PAULQTINA DEGRADACION DEL RANGO NORMATIVO QUE POR EFECTO DE SUCESIVAS DELEGACIONES Y A FALTA DE CRITERIOR LIMITATIVOS EFICACES, REDUCE EN OCASIONES, AL INTERES DEL CASO A OBVIAR, LOS INTERESES GENERALES. NO SON INFRECIENTES LAS ACTITUDES ~~NI~~ PERCRITICAS O EL FENOMENO YA TAMBIEN SEÑALADO POR MI EN ALGUNA OCASION, DEL QUE LLANO ROMANTICISMO JURIDICO O TENDENCIA QUE CONSISTE EN DESEA LA VIGENCIA DE TESTOS LEGALES



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

SOBREPASADOS HISTORICA Y SOCIALMENTE, ANTE LA EVENTUALIDAD DE QUE LA NUEVA LEY SUPONGA UN EMPEORAMIENTO DE LA REGULACION ESTABLECIDA. '- EN SEGUNDO LUGAR, PUEDA SUBRAYARSE LA DESCONFIANZA DEL CIUDADANO HACIA LA LEY, MOTIVADA TAMBIEN POR DIVERSAS CAUSAS. INDIQUEMOS ENTRE OTRAS, EL ALUD DE DISPOSICIONES, LA INSEGURIDAD QUE A VECES RESULTA DE SU APLICACION, LA PERDIDA DEL SENTIDO ULTIMO QUE JUSTIFIQUE SU 'RATIO', EL CRECIENTE INTERVENCIONISMO ESTATAL, QUE AL NO DEJAR SUFICIENTEMENTE EXPRESO EL AMBITO JURIDICO DE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, ONBLIGA A PENSAR EN LA LEY MAS COMO COMO LIMITATIVA QUE COMO GARANTIA DE COORDINACION ENTRE AMBITOS AUTONOMOS.

.-'' EN UNA SOCIEDAD QUE CAMBIA, SI LOSCAMBIOS SON BRIUSCOS, ACELERADO

S, LAS DOS PRIMERAS GUIAS QUE PUDIERAN LLAMARSE NORMALES., APARECEN PRONTO REBASADAS POR LA DINAMICA SOCIAL Y ES SOLO POR MEDIO DE LA RENOVACION NORMATIVA POR DONDE SE TRATAN DE CUBRIR LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS SOCIALES, ES POR BONDE LA PRESION SOCIAL SE EJERCE CON MAS FUERZA. SIN EMBARGO OCURRE TAMBIEN -Y ES ESTE POROBLEMA DELICADO Y GRAVE A TENER MUY EN CUENTA- QUE EL MIS O CAMBIO SOCIAL PROVOCA VARIANTES EN LA COMPOSICION DE LOS PODERES SOCIALES INSTITUI  
BOB DOS CON EL FIN DE E DICTAR NORMAS, CON LO QUE LA LEGITIMIDAD DE ESTOS PODERES QUE EN DEFINITIVA RADICAN EN EL PROPIO CONSENSO  
SOCIAL SE VE CUESTIONADA O PUESTO EN TELA DE JUICIO.- DE AQUI A LEGISLAR EN EL VACIO HAY SOLO UN PASO.- ANTES DE LLEGAR A ESTA STTUACION ES POSIBLE VERIFICAR UN PROCESO DE DETERIORO. LA LEY  
COMO MARCO NORMAL DE DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTITUDES CIUDADANAS E INSTRUMENTO TAMBIE DE COERCION, SE RSPETA FORMAL Y EXTERNAMENTE  
POR EL COMUN DEL COLECTIVO, POR LO QUE EL ESTAR DENTRO DE LA LEY SIGNI FICA VOMO ELEMENTO DE INTEGRACION SOCIAL, DE DEFENSA Y CONSERVACION  
FRENTE A LOS RIESGOS DE LA MARGINACION. PERO AL MISMO TIEMPO OPERAN LOS  
EXTREMISMO LOS QUE DE MANERA MAS O MENOS ABIERTA DECIDEN ROMPER VN



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

CON EL ORDEN INSTITUIDO Y EMPIEZAN A ORGANIZARSE Y A TRABAJAR  
EN LA CLANDESTINIDAD CON LAS ESPERANZA DE CONSEGUIR EL ESTABLECI-  
MIENTO DE UN ORDEN NUEVO. LA VIDA SOCIAL SE RESQUEBRAJA Y TIENE Y  
 TAMBIEN SUS LIMITES DE FRACTURA. SURGEN ENTONCES MOMENTOS PROPICIOS  
 A LA ARBITRARIEDAD., CABE CUANDO LA SITUACION SE AGRAVA QUE DESDE  
 ABAJO O DESDE ARRIBA SURJAN HECHOS REVOLUCIONARIOS. ?QUE HA OCURRIDO?  
 EL ORDENAMIENTO JURIDICO HA DEJADO DE CUMPLIR SU FUNCION DE COHESION  
 E INTEGRACION SOCIAL.- HOY EN DIA LA SENSIBILIZACION DE LOS CIUDADANOS  
FRENTE A LOS HECHOS SOCIALES, LA MAYOR DIFUSION DE LA CULTURA EL  
AUMENTO DE LA COMUNICABILIDAD SOCIAL EN SUMA, OBLIGAN A UNA PERMANENTE  
BUSQUEDA DEL CONSENSO SOCIAL, LO QUE SOLO SE CONSIGUE PROCURANDO UNA  
CRECIENTE Y ~~AGLIVA~~ ~~EE~~ ACTIVA PARTICIPACION DE TODOS EN LA COSA PUBLI  
CA. SOLO CUANDO LA LEY ES RECONOCIDA COMO FRUTO E DE UNA PARTICIPACION  
MINOT ~~EE~~ MAYORITARIA QUE RESPETA TAMBIEN LOS DERECHOS DE LA MINOTRIA  
N ~~EE~~ MINORIA, CUANDO LA LEY ES IGUALMENTE INSTRUMENTO QUE HABILITA  
LOS CAUCES DE PARTICIPACION, SE CONI CONSIGUEN LOS GRADOS DE AD  
ADHESION NECESARIOS PARA INTERESAR A TODOS EN LAS COMUNES EMPRESAS DEL  
QUEHACER SOCIAL Y PUBLICO. SIEMPRE HABRA QUE PARTIR DE UNA CONSIDERACI  
 CION DE LA PERSONA EN LA QUE SE RESPETE SU LIBERTAD Y SUS MEDIOS LICIT  
 OS DE ACTUACION PARA INTERESARSE EN LAS TAREAS COMUNES DEL COLECTIVO  
 .- EN DEFINITIVA LO ANTEDICHO SUPONE UNA ESTRUCTURACION CON BASE DE-  
MOCRATICA DEL PODER, UN PODER RESPONSABILIZADO ANTE EL PUEBLO; UNA  
ORGANIZACION DEL PODER, DESDE LA LIBERTAD , PORQUE ESTA LIBERTAD,  
PUNTO DE PARTIDA DE UNA AUTENTICA COOPERACION SOCIAL ES EL UNICO  
MODO NO SOLO CIVILIZADO, SINO TAMBIEN OPERATIVO DE CREAR Y DE ~~EE~~  
✦ REMODELAR LAS CONDICIONES DE AMPLIA BASE QUE LEGITIMAN EL PODER Y  
PERMITEN A LA LARGA SU EJERCICIO. POR ELLO UN PRIMER INTENTO DE RE-  
CONSTRUIR O ENSANCHAR EL MARCO DE UNA CONVIVENCIA FRUCTIFERA HA DE  
PASAR POR EL RECONOCIMIENTO DEL PLURALISMO POLITICO-SOCIAL. ESTE  
 PLURALISMO ES EL REVONOCIMIENTO A NIVEL DE GRUPOS DE LA IRENUNCIABLE



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

LIBERTAD PERSONAL QUE LA IGLESIA RECONOCE Y ESTIMULA.- UN DOCUMENTO QQ  
QUE QUIZAS NO NUT TUVO LA DIFUSION ADECUADA NI SOBRE TODO MERECE LA  
RIQUEZA DE COMENTARIOS QUE SU ESTUDIO SUSTITABA, FUE EL EDE LA IGLESIA  
Y LA COMUNIDAD POLITICA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL. ESPECIALMENTE EN  
ESTE PUNT DE SEÑALAR DEL VALOR DEL PLURALISMO COMO BASE DE LA ORGANI  
ZACION SOCIAL. PRECISAMENTE PORQUE NO CABE DEFINIR POR UNA MONORIA  
UN DETERMINADO TIPO DE SOCIEDAD, COM PRETENCIONES DE ABSOLUTEZ  
NO ES LICITO SUPLANTAR LA LEGITIMA LIBERTAD DE LOS DEMAS  
HOMBRES QUE DE MANERA PERSONAL O ASOCIADA PROYEVTAN UNA CONCEPCION  
DE LA SOCIEDA Y DEL PODER Y SE SIENTEN IMPETIDOS A REALIZAR SUS  
PROYECTOS. LAS OPCIONES TEMPORALES SON MULTIPLES, CONDICIONADAS POR  
LA IDELOGIA, EL STATUS ECONOMICO, LAS PERSONALES INCLINACIONES  
Y EN EL RESPETO A ESTAS OPCIONES, EN EL RECONOCIMIENTO DEL  
VALOR INTRINSECO QUE LAS MISMAS TIENEN COMO COLABORACION AL ES-  
FUERZO POR CONSTRIR SOCIEDADES MAS JUSTAS, MAS PERFECTAS, CNSISTE  
EL PLURALISMO. CUANDO ESTA REALIDAD SE RECONOCE Y SE UTILIZAN  
SUS CAPACDADES OPERATIVAS, ESTAMOS EN PRESENCIA DE UNA SOCIEDAD DEMO  
CRATIVA.- EL PLURALISMO SE CONVIERTE ASI EN PRESUPUESTO DE LA  
ORGANIZACION SOCIAL EN GENERAL.- DE AQUI QUE SE URGA POR EL CITADO  
DOCUMENTO " LA NECESIDAD DE QUE LA SOCIEDAD CIVIL OFREZCA LA  
~~SEGURIX~~ POSIBILIDAD GARANTIZADA JURIDICAMENTE DE QUE LA DIVERSIS  
DAD DE OPCIONES DE LOS CIUDADANOS PUEDA MANIFESTARSE PUBLICAMENTE  
Y OPOERAR EFECTIVAMENTE".- LO QUE ~~VICE EN~~ DICHO EN OTROS  
TERMINOS EQUIVALE A INSTAR EL RECONOCIMIENTO DE UN DEREVHO DE  
ASOCIACION QUE NO ES CONCESION DEL ESTADO, SINO RECONOCIMIENTO E  
DE UNO DE LOS DERCHOS BASICOS DEL HOMBRE, DERECHO DE ASOCIACION QUE  
HA DE EXTENDERSE AL CAMPO DE LO POLITIVO VON POSIBILIDAD DE DIFUNDIR  
EL PENSAMIENTO Y DE PROCURAR SU ARTICULACION PRACTICA.  
" LAS ASOCIACIONES O POLITICAS DE LAS QUE TANTO SE HA HABLADO,  
SE HABLA Y ESPERAMOS SE SIGA AHABLANDO EN LOS PROXIMOS MESES, NO



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO  
SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

TIENEN NECESARIAMENTE QUE ESTAR CONCEBIDAS COMO MEDIO DE ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION POLITICA. SE HAN MENCIONADO TAMBIEN LAS FUNCIONES PRIMARIAS Y AGLUTINANTES QUE CUMPLEN COMO MEDIOS DE INFORMACION DE LA OPINION PUBLICA. , PER ITIENCO COMPARA LA BONDAD DE DETERMINADAS SOLUCIONES O PUNTOS PROGRAMATIVOS-. , LAS DE OFRECER IGUALMENTE UNA ACCION FISCALIZADORA DE LAS TAREAS DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MEDIANTE LA CRITICA DE SU TAREA Y LAS QUE TENDRIAN COMO ESCUELA DE FORMACION DE HOMBRES PUBLICOS. PEGO SI TODAS ESAS ACTIVIDADES NO SE CONECTAN A MECANISMOS QUE PERMITAN SU DIRECTIVA EFICACIA COMO MEDIO PROMOTOR DE UNA PARTICIPACION ACTIVA EN LA GESTION DE LA VIDA PUBLICA DIFICILMENTE SE EVITARA EL QUE SE PRODUZCA UN FOSO ENTRE UNA OPINION PUBLICA CADA DIA MAS SENSIBILIZADA Y UNA ACCION DE GOBIERNO QUE QUIERA ESTABLECER A BASE DE SONDEOS DE OPINION DE INTERPRETACIONES MAS O MENOS ACERTADAS LA CONEXION NECESARIA ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS.

'' NO ES PUES CAUSAL QUE EN MOMENTOS COMO EL PRESENTE EL MAXIMO ORGANICO COLEGIADO LEGISLATIVO ESPAÑOL TENGA PLANTEADOS ENTRE LOS PROYECTOS A DICTAMINAR ALGUNO QUE AFEEVA A SU PROPIA COMPOSICION, AUNQUE REFERIDO A INCOMPATIBILIDADES, NI QUE POR SECTORES CUALIFICADOS DE LA OPINION SE PIDA UNA MAYOR AUTENTICIDAD REPRESENTATIVA DE DICHO ORGANICO.- UNA SOCIEDAD QUE NO SEPA INTEGRAR EN LA AVENTURA COMUN DE LA CONVIVENCIA NACIONAL A LOS HOMBRES QUE DESDE LA INVESTIGACION, EL ESTUDIO, LAS ARTES O LAS LETRAS COLABORAN DE UNA MANERA DESTACADA EN LA RENOVACION DE LA CULTURA, ESTA CONDENADA AL FRACASO DE SU SISTEMA, CIERTO QUE EL INTELLECTUAL EN EL CUMPLIMIENTO SOCIAL DE SU FUNCION CRITICA RESULTA EN MUCHAS OCASIONES INCOMODO, PERO NI LA ELIMINACION, NI LA POSTERGACION SON METODOS QUE PUEDAN EMPLEARSE. MORALMENTE. POR ILICITOS, SOCIALMENTE ABSTRACCION HECHA DE LA VALORACION ETICA, POR SU COSTO, PORQUE SI IMPIDE EL PROGRESO, SE COARTE UNA SANA EVOLUCION DEL DINAMISMO COMUNITARIO, LA VIDA SOCIAL PIERDE SENTIDO, ACABA ENVILECIENDOSE.



Y, FINALMENTE., LOS OBREROS, EL SECTOR SOCIAL SOBRE EL QUE PESAN HABITUALMENTE LAS CONSECUENCIAS MAS DAÑOSAS DE LOS DESEQUILIBROS ECONOMICOS Y SOCIALES, EL SECTOR QUE, POR SENTIDO DE CONSERVACION Y MAYOR CONCIENCIA DE LAS INJUSTICIAS MAS NECESITA DE UNOS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE LE PERMITAN ASOCIADAMENTE JERCER CIVILMENTE LAS JUSTAS PRESIONES REIVINDICATIVAS QUE MEJORES SUS CONDICIONES ECONOMICAS-SOCIALES.-

UN ASOCIACIONISMO POLITICO QUE NACIERA DE ESPALDAS A ESTAS REALIDADES QUE NO TUVIERA "GARRA" - COMO AHORA SE DICE- PARA MOTIVAR A LOS SECTORES QUE POR SU DINAMISMO ESTAN MAS EXPUESTOS A UN MARGINACION NO PODRIA CUMPLIR AQUELLA FUNCION VERTEBRADORA DEL ORDEN SOCIAL QUE DESEMPEÑA EL SANO RECONOCIMIENTO DEL PLURALISMO.- SOLO UNA REGULACION JURIDICA FLEXIBLE, ABIERTA SIN DOGMATISMOS INCLUSO A SU PROPIA REFORMA CUANDO LAS CONDICIONES LO ME DEMANDEN, QUE PERMITA EFECTIVAMENTE A LOS ASOCIADOS LOS DERECHOS A LA AUTOINICIATIVA, A LA AUTOCAPACIDAD Y A LA AUTOACTIVIDAD, SOMETIDA EN SU REGIMEN DE CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, QUE TENGAN UN PAPEL SERIO QUE CUMPLIER EN LOS PROCESOS ELECTORALES, DESPERTARIAN EL INTERES MAYORITARIO EN BENEFICIO DE LA COESION SOCIAL.- PERO NO OLVIDEMOS UN ASPECTO PARTICULAR E IMPORTANTISIMO DEL DERECHO DE ASOCIACION: EL DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL. LOS SINDICATOS QUE SON HOY EN MUCHOS CASOS PILAR JURIDICO EN LA CONSTITUCION REAL DEL ESTADO, SON ENTIDADES CON CUYA FUERZA SOCIAL HA DE VONTARSE EN UN PROYECTO REALIZABLE DE CONVIVENCIA.

UN SINDICALISMO QUE NO PERMITIERA LA ORGANIZACION DE OBREROS Y ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS EN UN MARCO DE LIBERTAD, QUE NO FUERA REPRESENTATIVO DESDE LA BASE NO PODRIA CUMPLIR SU COMETIDO INTEGRADOR. EN ESTA LINEA UNA DEMOCRATIZACION DE NUESTRO SINDICALISMO Y UN RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE HUELGA Y LAS CONDICIONES Y LIMITES DE SU EJERCICIO HAN DE CONSIDERARSE COMO OBJETIVOS URGENTES.

'' HE QUERIDO SITUAR EL NUCLEO DE LAS INQUIETUDES, PREOCUPACIONES Y ESPERANZAS QUE PROVOCAN LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA META COMUN DE UNA ANSIADA REFORMA ESTRUCTURAL QUE ORDENE NUESTRO PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION A LAS NUEVAS SITUACIONES, OSABEDOR DE QUE SOLO EN LA ORGANIZACION

XXXXXXXX ZACION SOCIAL DESDE LA LEY SE HALARAN LAS VIAS FRUCTIFERAS QUE PERMITAN EN LA PAZ LA CONVIVENCIA DE TODOS LOS ESPAÑOLES. ''



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

EL NUNCIO APOSTOLICO LEYO UNA CARTA DE SU SANTIDAD DIRIGIDA A LA ASAMBLEA EN LA QUE SE DICE ENTRE OTRAS COSAS:

Y ? QUE DECIR DE LAS TRANSFORMACIONES PROFUNDAS QUE AFECTAN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL IMPORTANTE CAMPO DE LA EDUCACION ?.-

NO SE TRATA SOLO DE UNA ALFABETIZACION GENERALIZADA Y DE NECESARIO ACCESO CRECIENTE EN VERDADERA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A LOS NIVELES SUPERIORES DE LA CULTURA. ES LA CONCEPCION MISMA DE ESA CULTURA LA QUE ~~HA X H O X R L A N T E~~ HAY QUE PLANTEARSE PARA QUE NO SEA INSTRUMENTO DE DOMINACION, PATRIMONIO CASISTA O SIMPLE ADIERTRAMIENTO TECNICO, SINO ARTIFCE DE HOMBRES LIBRES, GENERADORA DE VIDA COMUNITARIA Y DE PROMOCION COLECTIVA, INTEGRADORA DE TODA LA EXPERIENCIA HUMANA Y ACCE SIBLE A TODOS AUN LOS MAS DESHEREDADOS.

PARA HALLAR UNA SOLUCION ADECUADA A ESTOS PROBLEMAS ES INDISPEN SABLE UNA COLABORACION Y DIALOGO CONSTANTE ENTRE LOS PODERES PUBLICOS LA FAMILIA LOS CENTROS DE FORMACION Y LOS ESTUDIANTES MISMOS, SIN QUE EN UNA SOCIEDAD PLURALISTA HAYA LUGAR A MONOPOLIOS EN MATERIA DE ENSEÑANZA, SINO AUTENTICA LIBERTAD PARA ELEGIR., EN IGUALDAD DE VONDICIONES EXTERNAS, EL CENTRO DE FORMACION DDESEADO. ANTE LAS PROFUNDAS TRANSFORMACIONES QUE EXPERIMENTA LA SOCIEDAD ACTUAL , NO CAB EN ACTITUDES DE FATALISMO DE INHIBICION O DE VACIAS NOSTALGIAS. EL HOMBRE DEBE SER ARTIFICE Y NO VICTIMA DEL DEVENIR SOCIAL. POR ORRA PARTE, HAY QUE REVONOCER QUE LAHERENCIA DEL PASADO Y SUS LECCIONES NO SIEMPRE SE ADAPTAN AL STADO ACTUAL DE LAS COSAS. POR ELLO, SIN RECHAZAR TODO LO QUE MANTE GA SU ACTUALIDAD HAY QUE



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO  
SERVICIO DE ADMINISTRACION PERIFERICA

PERCATARSE DE QUE EL MUNDO ACTUAL REQUIERE INNOVACIONES ATREVIDAS Y CREADORAS. ANTE UNA NECESIDAD DE CAMBIOS QUE SE PERCIBEN COMO URGENTES, PUEDE INSINUARSE P LA TENTACION DE LA VIOLENCIA COMO MEDIO EFICAZ DE CORREGIR SITUACIONES DE INJUSTICIA. SIN EMBARGO, COMO HAN ENSEÑADO REPETIDAMENTE LOS ULTIMOS PONTIFICES, NO ES ESE EL CAMINO A SEGUIR, PUES, "NO SE PUEDE COMBATIR UN MAL REAL AL PRECIO DE UN MAL MAYOR". - O TRA TENTACION DE QUE AFLORA A VECES A LOS ESPIRITUS ES LA DE LA UTOPIA, QUE, RECHAZANBO RADICALMENTE LA SOCIEDAD EXISTENTE, PROYECTA HACIA MODELOS NUEVOS DE SOCIEDAD, PRACTICAMENTE INALCANZAVBLES.- AUN ABMITIENDO QUE NO ES VICIOSO REFUGIARSE EN UN MUNDO IMAGINARIO PARA REUIR LAS TAREAS CONCRETAS HAY QUE REVONOCER QUE A VERCES CIERTAS CORRIENTES UTOPICAS PUEDEN CONTENER ELEMENTOSPOSITIVOS NO POR LAS APORTACIONES CONCRETAS QUE ODRECEN SINO POR LAS REALIDADES QUE CUESTIONAN O VISLUMBRAN.-

" JUNTO A ESTA VISION REALISTA, SE IMPONE HACER USO DE IMAGINACION CREADORA. ESTA PODRA FLORECER FECUNDAMENTE SI LA SOCIEDAD S ESTA ABIERTA A LA INICIATIVA Y PARTICIPACION DE CUANTOS TENGA N ALGO QUE APORTAR A LA ELBORACION Y EJECUCION DE LA TAREA COMUN. RESERVAR EST A TAREA A UNAPEQUEÑA ELITE PARA QUE ELL DECIDA EN NOMBRE DE TODOS SERIA CONDENAR A LA ESTERILIDAD NUMEROSAS ENERGIAS CON VIRTUALIDAD ENRIQUE CEDORA DE ADOLECER DE VISION DE FUTURO"'.-

SALUDALE.- QIONTANA PEÑA.-

.....